

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		SP INGENIEROS S.A.S.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045332-002-LL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
“Construcción del segundo grupo de facilidades de pozos de desarrollo primario y secundario del campo castilla de Ecopetrol S.A”				
Tiempo de Ejecución				
Noventa (90) días				
Fecha Estimada de Inicio				
04/04/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Mayerit Morales Arias/Gina Mora Castañeda admon.ec02@sp.com.co / admon.ec03@sp.com.co Cel. 3505680370 Cel. 3232338504	José Joaquín Castro Bernal		Carlos Alberto Cerón Luna	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
TRANSPORTE DE PERSONAL EN CAMIONETA 4X4 A TODO COSTO (INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores. Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas. -Contar con la Resolución de Mintransporte donde habilite el servicio especial (Decreto 1079 de 2015). Requisito de experiencia: Certificado de haber prestado el servicio en la zona de Acacias mínimo 1 año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Empresa: Protocolo de Bioseguridad, Requisito de experiencia: Acreditar haber realizado estas actividades, mínimo tener una (1) experiencia realizada. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo. Empresa: Protocolo de Bioseguridad y Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) Requisito de Pólizas: Cumplimiento, RCE, las solicitadas en la relación comercial (contrato). Vehículo: Licencia de	SIN FRONTERAS TRUSS SAS	900700973.1	Castilla la Nueva	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnicomecánica y gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrame), lo establecido en el Procedimiento para uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012, V1 y Memorando de ampliación antigüedad, pala plástica, extintor, botiquín, asientos reclinables, cinturón de seguridad, alarma de reversa, buen estado operativo (superar inspección previa). Conductor: Cumpliendo con la Guía de Aspectos Laborales, Tabla de Salarios Operativos del Régimen Legal - Anexo 2 - Nivel 2 vigente para el año en curso. Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, disponibilidad y Proveedor con experiencia.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturacionelectronica@sp.com.co con copia al correo admon.ec02@sp.com.co.
Proceso de Radicación	La relación comercial se formaliza después de creando el proveedor en el sistema, para lo cual es necesario la entrega de los documentos propios de la empresa (jurídica o natural) y los legales que apliquen según la legislación (habilitaciones, Resoluciones, permisos, etc). Documentos mínimos propios de la empresa: ? Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de impresión menor a 30 días ? Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días ? Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150% ? Copia Certificación Bancaria con fecha de generación menor a 30 días ? Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) según resolución 0312-2019. ? Diligenciar formato de creación en base de datos Anexos para radicar facturas Todas las facturas deben estar soportadas con la siguiente documentación: ? Copia de la Orden de Compra o de Servicio, el cual se gestiona previo al requerimiento del suministro o servicio. ? Asegurar que los anexos (remisiones / recibos o documentos que haga sus veces) estén firmados con nombre completo y cedula legible.

"La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Facturación

Mayerit Morales Arias Admon.ec02@sp.com.co – 350 568 07 30 por ese medio solo se recibirán prefecturas para revisión, o aclaración de dudas. El asunto del correo PREFACTURA O DUDAS (indicar una de las dos)

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo

31/03/2023

Hora Límite de Recibo de Propuestas

15:00:00

Entrega de Propuestas

Admon.ec02@sp.com.co, Admon.ec03@sp.com.co, analistaadmon.ec02@sp.com.co

Contacto para Entrega de Propuestas

Mayerit Morales Arias 350 568 07 30, Gina Mora 323 233 8504 (Atención de lunes a viernes de 8:00am –11:00am y de 2:00pm – 4:00pm)

OBSERVACIONES

Pueden participar todas las empresas legalmente constituidas, personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos: municipio de Castilla La Nueva. Con la cotización deberá adjuntar:

- ? Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días
- ? Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días
- ? Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%